

## SERVICIO DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Informe nº: 02/2019/023

### INFORME DE CONTROL ECONÓMICO SOBRE EL PROYECTO DE DECRETO FORAL, POR EL QUE SE ACUERDA LA APLICACIÓN Y SE DESARROLLA LA REGULACIÓN DEL PRECIO PÚBLICO PARA LA VENTA DE ENTRADAS PARA LA ASISTENCIA A LA V FERIA DE PLANTAS DE LOS 5 CONTINENTES DEL ARBORETUM.

La finalidad de este informe es la evaluación de la incidencia económica, financiera y presupuestaria, según lo establecido por los artículos 143 y 144 del Texto Refundido de la Norma Foral General Presupuestaria, aprobado por el Decreto Foral Normativo 5/2013, en aquellos aspectos que son competencia del Servicio de Presupuestos y Contabilidad.

El objeto del proyecto del decreto es el establecimiento de un precio público de 1 euro para la venta de entradas, siendo gratuito para los menores de 12 años, para asistir a la V Feria de Plantas de los 5 continentes del Arboretum organizada por el departamento de Sostenibilidad y Medio Natural.

#### Incidencia presupuestaria

Tal y como consta en la memoria aportada por el departamento proponente, el objeto de este proyecto de decreto es el establecimiento de un precio público y simbólico de 1€ (gratuito para menores de 12 años), por la venta de entradas a la V Feria de Plantas de los cinco continentes, en el seno del Arboretum y organizada por el departamento de Sostenibilidad y Medio Natural, a través de su entidad pública foral Basalan, S.A M.P. y la UPV, y estará apoyada por los Ayuntamientos de Leioa y Erandio, así como por la Obra Social de la BBK.

De acuerdo con la documentación aportada por el departamento proponente, la celebración de la Feria de Plantas supondrá un coste de 65.900,00 euros para Basalan, S.A M.P., ya recogido en su presupuesto de gastos.

La distribución de la estimación de gastos es la siguiente:



	CONCEPTO	IMPORTE
1	Diseño y elaboración de carteles y folletos	11.900€
2	Bolsas	7.000€
3	Alquiler de jaimas	16.000€
4	Alquiler de baños	600€
5	Alquiler de sillas	300€
6	Alojamientos y cenas	5.900€
7	Alquiler de carretillas y alquiler de carretilla elevadora	1.800€
8	Alquiler de equipos de sonido	6.400€
9	Rollos de malla geotextil	800€
10	Cabrios	1.000€
11	Gastos de personal. Jornales	13.000€
12	Materiales y varios	1.200€
		65.900€

Desde el punto de vista del presupuesto de ingresos, la financiación correrá a cargo de Basalan S.A M.P., por un lado, junto con las aportaciones de la Obra Social de la BBK 8.000 € y del Arboretum 13.000 € de mano de obra, 5.900 € de gastos de alojamiento, 16.000 € de alquiler de jaimas, 7.000 € de bolsas y 11.900 de cartelería, folletos etc...

A partir de la aprobación del precio público la estimación de recaudación es de 2.700 €, puesto que el precio es 1€ por cada entrada excluyendo a los menores de 12 años y la previsión de asistencia total es de 3.000 personas, de ellas 300 menores de 12 años.

De todo lo anterior, se deduce una cobertura del 100% respecto al coste real del evento.

### Incidencia en el escenario presupuestario

Este proyecto de decreto foral no tiene incidencia en el escenario presupuestario.

### Incidencia en los objetivos, indicadores y acciones del presupuesto en vigor asociados al programa de gasto afectado

La aplicación del proyecto de decreto objeto de informe no va a implicar modificaciones en los objetivos, indicadores y acciones previstos en el presupuesto.



## Conclusión

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, la documentación disponible y en virtud del art. 132 del DF 169/2014 de 16 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento General Presupuestario; se informa favorablemente a la aprobación del Decreto Foral.

## DOCUMENTACIÓN APORTADA POR EL DEPARTAMENTO PROPONENTE

- Proyecto de decreto foral
- Memoria justificativa

Sin./Fdo.: KOLDO ARTARAZ MARTIN - 2019-09-02  
AURREKONTUEN PLANGINTZA ETA AZTERKETA ATALEKO BURUA  
JEFE/A SECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ANÁLISIS PRESUPUESTARIO

Sin./Fdo.: KOLDO ZABALA BILBAO - 2019-09-02  
AURREKONTU ETA KONTABILITATE ZERBITZUKO BURUA  
JEFE/A DE SERVICIO DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD